



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 29/2024 "SUMINISTRO DE ALIMENTOS" (1ra. vuelta)**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 30 de mayo del 2024 dos mil Veinticuatro, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 29/2024 "SUMINISTRO DE ALIMENTOS" (1ra. vuelta), ante la presencia del LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO. - DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, y de la LIC. ADRIANA ASTORGA LEDEZMA- DIRECTORA DE ADOPCIONES Y FAMILIA DE ACOGIDA REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

EMPRESA: AVATAR 360 S.A.P.I.	REPRESENTANTE: RITA ADELAIDA HERNANDEZ ARMENDARIZ
---------------------------------	--

1.-Anexo 1. Partidas de la 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Le pido a la convocante que se especifique en cada una de las partidas la cantidad de alimentos que se van a considerar en cada partida.

¿Podrá la convocante indicarnos la cantidad por partida de desayunos, comidas y/o cenas a suministrar?

No se puede determinar la cantidad exacta de alimentos derivado que el suministro es a necesidad del área requirente dependemos de la operatividad de cada área conforme los NNA que se resguarden para su atención para conocer cuántos desayunos, comidas y/o cenas se pedirán al día.

2.-Anexo 1. Partidas de la 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Le pido a la convocante que nos especifique como es que se va a realizar la propuesta económica.

En el caso de las partidas de la 1 a la 8, solicita el suministro de alimentos como: desayuno, comida, cena

Por lo anterior, ¿el menú será definido por mi representada? Si tomando en cuenta que los principales consumidores son niños, niñas y adolescentes.

a) **¿La convocante requiere que se le den opciones de platillos? Sí**

b) **¿se va a cotizar un desayuno, una comida y una cena? Si**

3.-Anexo 1. Partida2.

¿Puede indicarnos la convocante la cantidad de alimentos diarios que se va a suministrar?

No se puede determinar la cantidad exacta de alimentos derivado que el suministro es a necesidad del área requirente dependemos de la operatividad de cada área conforme los NNA que se resguarden para su atención para conocer cuántos desayunos, comidas y/o cenas se pedirán al día.

4.-Anexo 1. Partida2.

¿Puede indicarnos la convocante si los alimentos diarios que se va a suministrar, son desayunos, comidas y/o cenas?

Pueden ser un desayuno, una comida y/o una cena, derivado de la operatividad del área requirente se realiza la solicitud en el momento, contando con respuesta máxima de 10 a 15 minutos para entrega de los alimentos solicitados en el domicilio ya indicado.

5.-Anexo 1. Partida2.

¿Puede indicarnos la convocante si los alimentos diarios que se va a suministrar, son desayunos, comidas y/o cenas?

Pueden ser un desayuno, una comida y/o una cena, derivado de la operatividad del área requirente se realiza la solicitud en el momento, contando con respuesta máxima de 10 a 15 minutos para entrega de los alimentos solicitados en el domicilio ya indicado.

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITE
LPLSC 29/2024 "SUMINISTRO DE ALIMENTOS" (1ra. vuelta)**

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. ADRIANA ASTORGA LEDESMA
DIRECTORA DE ADOPCIONES Y FAMILIA DE ACOGIDA
AREA REQUIRENTE

